Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 17 de Febrero de 1980 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3391

El Auge Petrolero Agiganta Irónicamente las Miserias de los Campesinos Mexicanos

El agro mexicano ya no produce los alimentos que México necesita

Paralelamente a la bonanza petrolera el país pasó a ser comprador de alimentos poniendo en peligro su soberanía.

MEXICO, febrero México importará entre mil novecientos ochenta y mil novecientos ochenta y uno, veinte millones de toneladas de granos

Paralelamente a la bonanza petrolera pasó de ser uno de los principales exportadores de productos agrícolas a uno de los treinta compradores lo que pone en peligro nuestra soberanía y nuestros recursos de hidro carburos.

El Congreso del Trabajo criticó que en tanto se da una importancia máxima a la producción de petróleo, el campo se mantiene estancado cuando hay ociosas once millones de hectáreas productivas, tierras que se cultivaron alguna vez, que pueden producir ahora y que no están produciendo

El máximo organismo del movimiento obrero reclama que en diversos foros los trabajadores organizados han manifestado que atender los problemas rurales debe ser prioridad política y económica, debido a que en los últimos tres años de mil novecientos setenta y siete a mil novecientos setenta y nueve México pasó de ser uno de los principales exportadores de alimentos, a uno de los treinta compradores de granos en el mundo

Una prolongación del estancamiento agropecuario o bien una decisión de crecimiento con base sólo en sus ventajas comparativas hará a medio plazo que dependamos aún más de una sola fuente de aprovisionamiento de alimentos: Estados Unidos, advirtió el Congreso del Trabajo.

Si para el año dos mil no disminuyen las exportaciones de petróleo, nuestras ventas de energético servirán únicamente para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, agregó

El movimiento obrero organizado del país, demandó una justa atención al campo, a través de la colectivización y de una verdadera desaparición del latifundismo, así como orientar la producción hacia las verdaderas necesidades nacionales y no de la demanda extranjera. Lo anterior debe ser la base para sacar al campo del letargo en que desde hace muchos años se encuentra.

No sólo desde el punto de vista de rentabilidad económica sino de asegurar nuestra soberanía y nuestros hidrocarburos, el Congreso del Trabajo replanteó el problema agropecuario para también hacer justicia al campesinado mexicano, cuya miseria se agiganta cada vez más.

Sigue la Labor de Moralización de los Servicios de Seguridad

Luchando contra un medio sucio de abuso e inmoralidad, el Inspector de la Policía Tomás López Ortega, sigue tratando de imponer en los sistemas de vigilancia y seguridad pública, la más absoluta limpieza en los procedimientos de la policía, desterrando la prepotencia el chantaje, el abuso y la irresponsabilidad policiaca como norma de trabajo que le está exigiendo el Jefe del Ayuntamiento, licenciado Romero González

En ese plan el Inspector López Ortega acaba de destituir y consignar a uno de los agentes policiacos y conductores de las patrullas a quien se descubrió que era un ladrón que se dedicaba a robarse piezas de repuesto de las unidades móviles de servicio policiaco.

El tipo ese, de nombre Victor Padilla Romero, lo menos malo que hacía era cambiar baterías nuevas por viejas

Igualmente destituyó y consignó al gendarme Andrés Sandoval P., por haber le dado un balazo en una mano a su compañero Alfonso Solorzano por manejar las armas sin las más elementales normas de precaución.

Asesinato en Tentativa

Del poblado de Acaponetilla fué traído Domingo Solís Plascencia para ser consignado a los Tribunales competentes acusado de haber tratado de asesinar a Rosendo Solís Hernández.

Al tipo mencionado le fue recogido un pavoroso puñal y un rifle, armas con las que trató de consumar su felonía que finalmente le falló; pero del que no escapa a las consecuencias que la ley determina.

Por Ratero lo Aprehendieron

La policía detuvo a un sujeto de nombre Neftali Chávez, acusado de haberse metido el día 4 del actual a robar el domicilio del señor Rubén Villaseñor Fletes, establecido en la casa número 98 de la calle Mina Sur.

El citado rata se apoderó en el domicilio mencionado de una grabadora, una billetera con 2 500 pesos y un credencial de manejar y de otros objetos de valor; habiéndose consignado este sujeto a los tribunales competentes.

Cumplió 15 Años

El día 12 del actual cumplió 15 años de vida, la guapa señorita Patricia Hernández Reyes.

Para celebrar esa significativa efeméride de su vida, su mamá la amerítada maestra Eustolia Reyes Ramírez ofreció a la gentil quinceañera una bonita fiesta en su domicilio de la calle Leona Vicario número 71 de esta población

Posible Desfalco en la Sucursal del Banrural

Fueron detenidos dos empleados de la administración por malversación de fondos

Hace unos días, dos empleados del Banco Rural del Pacífico Norte, S.A., sucursal Santiago Ixcuintla, un hombre y una señorita fueron detenidos; él en la carcel y ella confinada en el edificio del Banco.

El motivo fue haberse descubierto una malversación consumada con dinero del Banrural puesto en manos de los acusados para las operaciones de crédito de esa Institución.

Al detener a esos empleados cuyos nombres no estamos autorizados a publicar hasta que quede definida la situación jurídica se procedió según supimos ha hacer una auditoría para conocer con exactitud la suma de dinero sustraído por los empleados acusados.

Posteriormente se nos dijo que los empleados aludidos habían quedado en libertad condicional regresando a sus ocupaciones habituales en el Banrural, en tanto se daba a conocer el resultado de la auditoría.

Ya estamos tratando de aclarar la verdad de este cachupo cuyas versiones están armando mucho revuelo, agregándose a los miles de fraudes que diariamente se están cometiendo en los medios oficiales del país en el que priva la más escandalosa deshonestidad administrativa

Bautizo

Ayer fue bautizado en el Templo del Señor de la Ascención de este lugar, un niñito hijo del señor Lic. Manuel Benítez Palomera Juez del Registro Civil de este lugar y de su esposa la joven señora Leticia Ramírez de Benítez, habiendo recibido las aguas lustrales de manos del señor Cura Dr Demetrio Siordia.

Al nuevo cristianito le fueron impuestos los nombres de José Manuel, habiendo sido sus padrinos el Lic. Jorge Humberto Macías Rodríguez y la señorita Profa. Ana Socorro Fuentes Romero.

Por los KELLY
Buenos y Sanos

Falleció por Envenamiento

El día 15 del actual falleció en su domicilio de la calle Ocampo número 63 de esta población, el joven jornalero Fermín Carrillo Mercado de 14 años de edad, a causa de envenamiento motivado por el manejo sin precaución de productos insecticidas agrícolas.

El joven mencionado trabajaba en labores del campo en las siembras de Agustín Langarica; habiéndo llevado a cabo unas tareas de fumigación sin tomar las precauciones debidas, intoxicándose gravemente, con el fatal resultado de haber perdido la vida.

Intensa Campaña de Inscripción Escolar

Utilizando todos los medios convencionales de difusión, la Secretaría de Educación Pública está realizando la más intensa campaña de inscripción de niños al primer grado escolar para el ciclo de 1980 81.

Con ese propósito, el miércoles estuvieron en esta población el Prof. Antonio Ros Alegría y el Ing Jorge H. Villa de la Mora, coordinador de Promoción y Difusión de la SEP en Nayarit habiendo estado en el despacho del Presidente Municipal Lic Francisco Javier González para solicitar su apoyo en la campaña nacional de inscripción escolar que se lleva a cabo.

La meta es hacer conciencia en los padres de familia para que ningún niño que tenga seis años de edad o los vaya a cumplir antes del 31 de agosto, se quede sin inscripción; debiéndose hacerse esa inscripción en los días del 18 al 29 del presente mes de febrero.

SE VENDERAN Lotes en el Rancho del Charco, a partir del 15 de enero próximo. Esté pendiente. Informes en la Asociación de la Pequeña Propiedad Agrícola.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. Francisco Javier Romero González acompañado del CP. Mauricio Porras Domínguez Tesorero del H. Ayuntamiento, entrega al señor M. Humberto Alvarez V., representante de la empresa Fundadora Brigam, S.A., de Guadalajara un cheque por la cantidad de $ 300.000.00 con lo que se cubre un adeudo de $ 591, 881. 20 dejado por la anterior administración municipal.

Presencian el acto de entrega, el Secretario del Ayuntamiento Lic Juan Manuel Vega Estrada; el Juez del Registro, Civil, Lic. Manuel Benítez Palomera; el Ing José Julián Lases Alarcón, Director de Obras Públicas, y el Dr. Andrés Gómez Ruiz, director de los Servicios Municipales de Sanidad Pública.

Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros de esta Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad Agrícola, que están en pleno goce de sus derechos como socio activos de la misma, a la Asamblea que tendrá lugar el domingo 24 de febrero próximo, a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la elección del nuevo Comité Ejecutivo, que regirá los destinos de esta Asociación Agrícola.

Atentamente:
Santiago Ixc., Nay., enero 20 de 1980
LA DIRECTIVA

RAFAEL TORTAJADA
Participa con profunda pena el fallecimiento en Guadalajara del eminente cardiólogo
Dr. Adolfo Robles Macháin
Haciendo presentes sus condolencias a su apreciable familia.
Santiago Ixcuintla, Nay., febrero, 16 de 1980

EDITORIAL

Las Clases Medias

Por GUSTAVO DE ANDA

Las clases medias constituyen la mayoría de la población de la República Mexicana. Frente a e quema marxista de la sociedad formada exclusivamente por burgueses y proletarios, son el mentís más rotundo a esa teoría.

Las clases medias las forman todos aquellos individuos que a la propiedad fruto de sus esfuerzos suman su trabajo personal. Las clases medias ociosas, rentistas, q' existieron a fines del siglo pasado han quedado muy lejos en la historia.

Las clases medias actuales son laboriosas, inteligentes, promotoras y algún día, cuando haya respeto al voto popular serán las que decidan la política nacional

Las clases medias, frente a la burocracia que nos gobierna desde hace medio siglo constituyen el potencial de la oposición al sistema de gobierno que se nos ha venido imponiendo. Son las que piensan más libremente. Por eso son temibles para la burocracia gobernante y se les hace víctima de todos los desprecios, marginaciones y ofensivas burocráticas gubernamentales

En la actualidad, sobre las clases medias, productoras y consumidoras a la vez, se descargan simultáneamente los golpes de los altos impuestos y los altos precios de los artículos de mayor consumo.

Mientras el gobierno protege a sus empresas no cobrándoles impuestos, y a sus huestes sindicalizadas y ejidalizadas vendiéndoles los productos que monopoliza por abajo de sus precios reales en el mercado, a las clases medias las abandona a su suerte y se ensaña contra ellas, pues esas clases medias castigadas son las que, a la postre, pagan con sus impuestos los subsidios con que el gobierno abarata sus mercancías.

Con esta absurda política contra las clases medias el gobierno viola flagrantemente la esencia doctrinaria de nuestra constitución que PROHIBE EXPRESAMENTE LOS PRIVILEGIOS Con esta política el gobierno está partiendo a México en dos grandes bandos EL DE SUS PROTEGIDOS Y EL DE SUS ABANDONADOS.

Esta es la forma en que las clases medias están pagando el precio de su independencia y libertad de pensamiento frente al absolutismo de la burocracia entronizada en el poder público Pero nosotros creemos en la justicia y algún día la burocracia pagará, tanto capricho, tanta torpeza y tanta mala fé contra quienes constituimos la gran mayoría de la población ciudadana de México.

EL EVANGELIO DE HOY

Sexto Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Lucas 6:17-26

Y al bajar con ellos, se paró en un llano, juntamente con la compañía de sus discípulos, y de un grande gentío de toda la Judea, la de Jerusalem y del país marítimo de Tiro y de Sidón, que habían venido a oírle y a ser curados de sus dolencias.

Asimismo, los molestados de los espíritus inmundos eran también curados. Y todo el mundo procuraba tocarle; porque salía de El una virtud que daba la salud a todos.

Entonces, levantando los ojos hacia sus discípulos decía;

Bienaventurados los pobres; porque vuestro es el reino de Dios. Bienaventurados los que ahora tenéis hambre; porque seréis saciados, Bienaventurados los que ahora lloráis; porque reiréis.

Bienaventurados seréis cuando los hombres os aborrezcan; y os separen de sus sinagogas, y os enfrenten, y abominen de vuestro nombre como maldito; en odio del Hijo del hombre.

Alegráos en aquel día y saltad de gozo: porque os está reservada en el cielo una grande recompensa: tal era el trato que daban sus padres a los profetas.

Mas !ay de vosotros los ricos!; porque ya tenéis vuestro consuelo en este mundo. !ay de vosotros los que andáis hartos! porque sufriréis hambre.

!Ay de vosotros los que ahora reís!; porque día vendrá en que os lamentaréis. !ay de vosotros cuando los hombres mundanos os aplaudieren; que así lo hacían sus padres con los falsos profetas.

Solo Lucas y Mateo traen las bienaventuranzas, pero Lucas las trae reducidas a cuatro, En cambio, es el único que trae cuatro imprecaciones deseos de males p o-t os;

Estas bienaventuranzas Lucas las trae en un sentido escueto: Bienaventurados los pobres; mientras Mateo las trae matizadas o adornadas: Bienaventurados los pobres de espíritu, en orden a la mejor comprensión de sus lectores.

Lucas en cambio las conservó en su formulación original. Las tres primeras: pobreza; llanto; hambre, son casi sinónimos palabras de igual significado. Estos pobres no son pobres sin más.

En el Antiguo Testamento, la palabra pobre significaba al pobre oprimido, pero piadoso y resignado con su suerte ante Dios, De ahí que esos POBRES, por su actitud moral, dignos, honorable, están ya a las puertas de su ingreso en el reino que Cristo anuncia.

Lo mismo se dice de los que tienen HAMBRE o LLORAN su desventura, pero resignados ante el plan de Dios, y piadosos en su vida religiosa. Conforme a una interpretación materialista de la Ley, aún faltaba la idea que los bienes eran propios de los buenos, y los dolores, v.gr., la pobreza, castigo.

De ahí la gran panorámica o perspectiva de esperanza que Cristo abre a ese tipo de pobreza y dolor. También ellos seran hijos del reino. La bienaventuranza siguiente les da a las anteriores un valor especial de incorporación al reino de los que en ellas se beatifican,

pasa a la cuarta

Pavorosa Perspectiva Mexicana

Por PATRICIA DE ANDA

Fondo Editorial Latinoamericano

Mucho se ha dicho que en México el elemento que más falla en los planes productivos es el humano. Muchos planes estupendos han fracasado porque los mexicanos no respondemos como se espera, y se nos dice indolentes y apáticos; pero... ¿que puede esperarse de un pueblo tradicionalmente subalimentado?.

La desnutrición en México es uno de los problemas más grandes que padecemos y generador de un terrible círculo de pobreza y desnutrición del [illegible] do posible salir. Ya que la desnutrición produce pocas energías para el trabajo, lo cual acarrea bajos salarios; que a su vez impiden la compra del alimento suficiente haciéndose el círculo vicioso de la desnutrición.

El factor económico es determinante para la nutrición en cualquier parte; sino hay bienes ni producción es imposible que la gente pueda adquirir los alimentos que necesita: En México gran parte de la culpa de la desnutrición que sufre nuestro pueblo la tiene la equivocada política agraria que impere. Definitivamente la Reforma Agraria es un fracaso y por consiguente la producción de alimentos no ha tenido el aumento que requiera un pueblo con uno de los mayores índices de natalidad que hay en el mundo, como es el nuestro.

Los continuos ataques a la iniciativa han impedido que se genere más riqueza y ocasionando más desnutrición.

Además del factor econó-

pase a la tercera

El Minifundio Ejidal en la Causa del Fracaso Agrícola de México

Eso ha provocado el desempleo y el bracerismo del campesino, además del abandono de cientos de miles de parcelas

MEXICO, febrero 15 FONEL El ingeniero Gustavo Lesser; técnico agropecuario de la Banca Serfín, expuso recientemente que el principal factor del déficit en la producción de cereales básicos en el país como el maíz y el frijol, no son la sequía y las heladas, sino el minifundio ejidal.

Cerca de 1,740 000 ejidatarios no pueden subsistir con el producto de sus parcelas que en la mayoría de los casos se han convertido en minifundios improductivos por su pequeñez. Esto ha provocado el desempleo y el bracerismo del campesino, además del abandono de 3 a 4 millones de hectáreas de temporal.

Después de multiples investigaciones entre los productores de maíz y frijol de todo el país llegó a las conclusión de que la gran mayoría de ejidatarios cuentan con 7 hectáreas de temporal y 3 de riego para trabajar y que en algunos lugares de Puebla y Tlaxcala la superficie se mide por unos cuantos surcos.

Agregó que esos dos cultivos ocupan 78 por ciento de la tierra cultivable del país, y que de los 2.230.000 ejidatarios registrados con terrenos de labor cuando menos el 78 por ciento (1.740.000) no pueden subsistir con el producto de sus parcelas:

Explicó que la pequeñez de las parcelas es la causa del problema y que debido a que ya no existen tierra de labor disponibles no tiene solución.

Por otro lado explicó que si se tratar de resolver este problema reduciendo aún

pasa a la cuarta

La Producción Azucarera del País Está en Bancarrota

Solamente diez ingenios trabajan normalmente; los demás son chacarra que están hundiendo a la producción cañera

MEXICO febrero 13 México no será autosuficiente en su abastecimiento de azúcar mientras los sesenta y siete ingenios del país continúen operando a menos del sesenta por ciento de su capacidad instalada, señaló la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, misma que reconoció que solamente diez ingenios son eficientes y el resto prácticamente chatarra, lo que fue la causa de que el año pasado más de 2 millones de toneladas de caña quedarán sin moler.

Tomás Loera, vicepresidente de la Unión, informó que según los cálculos oficiales; de los dos millones novecientos mil toneladas que se producen anualmente de azúcar en México, un millón seiscientos ochenta y ocho mil están destinadas al consumo popular cifra suficiente para evitar cualquier escasez pero que más de un diez por ciento es sustraída para cubrir las necesidades industriales lo que da lugar a la especulación y encarecimiento del producto;

Manifestó que los campos azucareros de México tienen la capacidad de cultivo pero, que cuando se registra la zafra. los productores se encuentran con el problema de que los ingenios no tienen la capacidad de molienda.

El problema no es poseer en funcionamiento uno dos o más ingenios en el país señaló Loera, sino invertir para modernizar las actuales instalaciones en los sesenta y

pasa a la cuarta

Pavorosa Perspectiva

viene de la segunda

mico existe otro que es fundamental en la alimentación del pueblo; la educación.

Lamentablemente nuestro pueblo tiene hábito completamente contrarios a la buena nutrición. Si bien el mexicano posee pocos recursos, los que tiene no los sabe emplear a fin de darles el mejor uso posible en beneficio suyo y de su familia. Existe muy poca conciencia en cuanto a la conciencia en cuanto a la importancia de la salud en nuestro país.

Desgraciadamente son los niños quienes más sufren por la alimentación quedándoles secuelas físicas y mentales irreversibles en muchos casos;

Ya lo decir Humboldt en su visita a nuestra tierra: que uno de los problemas más graves era la desnutrición; ya que el indígena se contenta con muy poco para comer.

Hemos visto campesinos que teniendo vacas no toman leche ni se la dan a sus hijos y lo mismo ocurre con las gallinas, y además en ocasiones tienen tierra sin producir donde podrían sembrar hortalizas;

Urge, pues, educar al mexicano para que aprenda a comer, aumentando a su capacidad para el trabajo en beneficio suyo, de su familia y de México. E Estado también debe favorecer la nutrición de nuestro pueblo con una política realista, Sino la desnutrición nos mantendrá estancados;

El Ejido es Víctima del Desorden Institucional

MEXICO. Feb. 15. El ejido es victima del desorden institucional Todas las dependencias corresponsables de su desarrollo tratan de manejar a los campesinos a su arbitrio. Y así para la discusión o aprobación de cualquier programa o la construcción de obras cada organismo gubernamental por su cuenta y entre semana, cita a asamblea a los ejidatarios que tienen que abandonar las las labores de producción o si no asisten a las reuniones a que se les convoca, quedan al margen de muchas de las decisiones que se toman en su nombre.

Para la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad esa es una de las principales razones por las que el ejido no se ha logrado organizar: La mayorías de las dependencias aunque trabajan para el mismo núcleo agrario, lo hacen por su cuenta sin coordinarse entre ellas mismas, puntualizó a CNPP

pasa a la cuarta

El Evangelio de hoy

Más aún; cuando por causa del reino, del amor del Hijo del hombre, su nombre personal ya cristianizado sea aborrecido por los hombres y ellos excomulgados de la sinagoga, lo que podía llevar anejo en su último grado todo contacto con la sociedad judía, que se alegren en aquel día en que esto suceda porque será grande la recompensa en el cielo.

A Cristo y a sus seguidores les espera ahora de los fariseos y escribas la misma suerte que cupo a los profetas tan sabios y santos de parte del judaísmo anterior.

Los aquí ricos, en oposición a los pobres antes dichos: son los ricos irreligiosos y opresores que explotan al pobre; el rico injusto; por eso; esos ahora; y así, están hartos y ríen, y, por lo mismo, la adulación popular los lisonjea' que sepan que tendrán el castigo proporcionado;

De estos ricos eran los fariseos: y los saduceos; que se aprovechan aquí de los altos puestos y buena vida; y en las grandes familias judías sacerdotales! Así, Anás era llamado el hombre venturoso.

A los de arriba les gusta mucho que los adulen los de abajo;

Hermanos: Bienaventurados los pobres de espíritu! los limpios de corazón: los mansos, los misericordiosos, los pacíficos; porque de ellos será el reino de los cielos.

La Producción Agrícola

siete ingenios; los cuales son de hecho chatarra y que por lo obsoleto de su maquinaria son incapaces de procesar toda la producción cañera del país;

Losra afirmó que el gobierno federal debe llevar a cabo un estudio sobre las condiciones en que se encuentra cada uno de los ingenios a fin de absorver los inoperantes y fortalecer los que se encuentran en condiciones de mejorar su producción;

Si los inversionistas demuestran que no son capaces de operar eficientemente los ingenios que son de su propiedad, el Estado tiene la responsabilidad de absorverlos, porque México necesita con urgencia de una producción azucarera tanto para consumo interno como para exportación;

Asimismo; Losra señaló que el Estado debe vigilar que la producción destinada para el consumo popular no se desvíe para usos industriales ya que una escasez siempre afecta al pueblo, y no a los industriales, que tienen capacidad de adquisición,

El Minifundio

más a la pequeña propiedad. Se acabaría por destruir a las unidades económicas de producción agrícola que todavía quedan y cuya producción contribuye a satisfacer las necesidades alimentarias de la población;

E tas importantes investigaciones del ingeniero Gustavo Lesser Jones; han venido a confirmar lo que siempre hemos afirmado; La política agraria mexicana es un fracaso; debido a la inseguridad en la tenencia de la tierra y a la pequeñez de los predios.

El campesino no puede invertir todos sus esfuerzos en una tierra prestada como es el ejido, donde nunca sabe que ocurrirá mañana; ni cual será el capricho de los funcionarios y caciques agrarios;

Urge la inversión en el campo, pero cómo puede obtener créditos un campesino sin tierra propia. Los pequeños propietarios sólo harán inversiones en proporción al tamaño de sus predios;

El Ejido es

Mientras que los presidentes de las federaciones estatales de la CNPP de Jalisco Michoacán Aguascalientes y Nayarit precisaron que las leyes que regulan las relaciones del campo en muchos casos se aplican de una manera unilateral;

En su última reunión con el líder nacional de la C.N.P.P, diputado Salomón Faz Sánchez' demandaron su intervención tanto para que a los parvifundistas se les tome en cuenta en la solución de los problemas agrarios como para que se termine con la obsesiva política de reparto de la tierra que ha llegado al extremo de pretender afectar propiedades de hasta media hectárea.

El Comité Organizador de la

Feria Nacional de Primavera

Y de los XXVII Juegos Florales de Santiago Ixcuintla

CONVOCA

A todas las señoritas de 17 a 24 años de edad y con residencia en este Municipio, a participar en la elección de REINA de nuestros festejos, sujetándose a las siguientes

BASES:

PRIMERA. Las señoritas inscritas en este Comité participarán en el Baile de presentación sometiéndose a dos pruebas que consistirán en:

a) Desfilar en traje de noche y
b) Hablar en público sobre la proyección de la Feria y sus tradiciones!

SEGUNDA. El Jurado Calificador seleccionará a 3 señoritas que serán las Candidatos a ocupar el Solio de la Feria Nacional de la Primavera y de los XXVII Juegos Florales.

TERCERA: Las señoritas que resultaren electas Candidatos a Reina formarán su Comité de Trabajo y Propaganda y lo integrarán con personas de garantizada solvencia moral y económica;

CUARTA. La señoritas Candidatos se inscribirán en este Comité siendo la cuota de inscripción de: $ 500.oo, -Quinientos pesos mismos que serán acreditados a la votación en su favor.

QUINTA: El valor del voto será de DIEZ centavos cada uno.

SEXTA: Todos los eventos que realicen los Comités de Propaganda y Trabajo' serán supervizados por el Comité Ejecutivo y los Comités de Propaganda harán la entrega oportuna de su plan de trabajo para fijar calendario de fechas; haciéndose la distribución de fechas en forma equitativa;

SEPTIMA: Los Comités de Propaganda harán entrega oportuna del boletaje de rifas y demás eventos a este Comité Organizador para darles el visto bueno. Los boletos no vendidos serán entregados antes de la celebración de la rifa; igualmente los talones comprobantes de los boletos que hayan vendido. En caso de que los Comités realicen rifas cuya celebración sea posterior al último cómputo; el premio deberá depositarse en la Tesorería del Comité Organizador para garantía del público; Asimismo todos aquellos boletos que no estén autorizados por el Comité Organizador no tendrán validez alguna.

OCTAVA Los Comité de Propaganda acatarán todas las decisiones y sugerencias, que el Comité Organizador señale en la resolución de todos aquellos problemas que puedan presentarse y no estén previstos por la presente Convocatoria;

NOVENA. Una vez registradas las candidatos, formados sus Comités e iniciados sus trabajos, se celebrarán cada domingo los cómputos en la Plaza Principal, a las 20 veinte horas, siendo el último el que se celebrará el domingo 27 de abril con 3 tres recuentos de votos: el primero a las 20 horas, el segundo a las veintiuna horas y el tercero a las 22 horas.

DECIMA. El domingo 27 de abril las señoritas participantes se concentrarán a las 9 de la noche en el Palacio Municipal para que conociéndose el resultado de la votación y hecha la declaratoria de la Reina, salgan al balcón principal a recibir el saludo del pueblo y posteriormente se trasladarán al Casino de la Feria al Baile de Consolación.

DECIMA PRIMERA, Las señoritas que resultaron Candidatos y que se hayan inscrito en este Comité Organizador, no podrán retirarse de la contienda por ningún motivo Sólo podrá cancelarse su participación si el Comité Ejecutivo despues de escuchar sus razones dá su placer y de aceptarse la misma deberá rendir Corte de Caja público y entregar los fondos recaudados a este Comité, advertido que de no hacerlo se ejercerá acción jurídica. En ningún momento y bajo ningún motivo los candidatos podrán destinar los fondos que hayan recaudado a su favor, para trasmitirlos a otra candidato.

DECIMA SEGUNDA, Las señoritas participantes que resulten electas, como Reina y Princesa de la Feria respectivamente, les serán proporcionados por este Comité los vestidos y accesorios para las distintas ceremonias en las que tomarán parte y serán realizados por modistos de reconocida calidad y prestigio, asimismo serán atendidas por estilistas de reconocida capacidad.

DECIMA TERCERA. Será Reina de la Feria Nacional de la Primavera y de los XXVII Juegos Florales, la señorita que habiendo participado en los Cómputos, haya aportado la mayor cantidad de votos, misma que será coronada en una Ceremonia Especial que se celebrará el domingo 4 de Mayo a las 20 horas;

Santiago Ixcuintla, Nay., Febrero de 1980.

Gilberto Modad Romero
Presidente;

Dr. Oscar Gómez Peña
Secretario

Dr. Víctor Manuel Gómez Peña
Tesorero

Antonio Altamirano Vega
Coordinador